



**Nº EXPEDIENTE:** 2020/053270/006-302/00001.

**ASUNTO:** CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LA NAVIDAD 2020.

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**  
**CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA REQUERIDA**

**COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Presidente:** D. JOSÉ ADRIÁN RAMOS FERNÁNDEZ, Concejal Delegado de Hacienda, Contratación Pública, Gobierno Abierto y Relaciones Institucionales.

**Vocales:** D.ª ANA BELÉN CÁCERES MARTÍNEZ, Secretaria General.  
D. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ GARCÍA, Interventor Accidental.  
D. MARTIN FUENTES ORTEGA, Auxiliar Administrativo del Servicio de Contratación.

**Secretaria:** D.ª MARÍA DEL MAR ESCUDERO GONZÁLEZ, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Huércal-Overa.

En las dependencias de la Secretaría General del Ayuntamiento de Huércal-Overa, siendo las 9:00 horas del día 29 de octubre de 2020, se constituye los miembros de la Mesa de Contratación, para proceder a la calificación de la documentación presentada por Montajes Eléctricos Romar, S.L.U., en cumplimiento del requerimiento efectuado por Resolución de Alcaldía núm. 927B/2020, de 21 de octubre, por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta del contrato referenciado.

Examinada la documentación, la Mesa de Contratación la encuentra completa, y acuerda dar por cumplimentado el trámite de aportación de documentación, conforme al requerimiento efectuado, y eleva al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de acuerdo:

**Único.-** La adjudicación del contrato de "MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DEL MUNICIPIO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD 2020", a la empresa MONTAJES ELÉCTRICOS ROMAR, S.L.U., con C.I.F. B04667622, en los términos, compromisos y condiciones establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas y de acuerdo con su oferta económica objeto del contrato, por importe de 24.999 euros más 5.249,79 euros correspondiente al IVA, totalizándose un importe total de **30.248,79 euros**; y su oferta técnica consistente en conocimiento y desarrollo de la documentación técnica, tanto de la iluminación ornamental como de las instalaciones eléctricas y accesorias necesarias para su funcionamiento, propuesta estética y mejoras propuestas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 9:20 horas y se extiende la presente Acta, que tras su lectura firman los asistentes.

**EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA DE LA MESA,**

**LOS VOCALES,**